

PROTOCOLO PARA RENDIR EL EXAMEN FINAL DE MATEMATICA II DE LAS CARRERAS DE LAE Y CP EN LA FECHA 02/12/2020

Los exámenes finales de Matemática II, se rendirán bajo la **MODALIDAD ORAL**, evaluados en forma online e **INDIVIDUAL**.

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA ALUMNOS INSCRIPTOS A EXÁMENES

El alumno inscripto en la mesa deberá aceptar tanto el Protocolo establecido por la Universidad como el estipulado por esta cátedra, que se detalla a continuación.

- 1) El estudiante deberá usar el correo electrónico de la cátedra: matematica2unsta@gmail.com, para informar si se presentará o no a rendir el examen. Si confirmara su presencia, en el mismo mail el alumno deberá adjuntar un archivo con una foto nítida que lo muestre al lado del documento que acredita su identidad. El día del examen se incorporará con el mismo documento, en el horario indicado al sitio virtual.
- 2) El alumno deberá disponer para desarrollar su examen de un **espacio privado**, libre de ruidos e interrupciones de cualquier tipo (sólo se aceptará una interrupción involuntaria).
- 3) El alumno deberá contar con los siguientes elementos:
 - Dos dispositivos (por ejemplo una computadora y un celular) con cámara en ambos y micrófono (en al menos uno), con la aplicación Google Meet instalada en ambos.
 - Deberá colocar en la pared, frente a su computadora, un pizarrón para tiza o una pizarra blanca para felpón, o en su defecto 5 afiches blancos (no hojas) encimados para desarrollar allí su examen. Tendrá que disponer de felpones con suficiente tinta oscura o tiza.
- 4) Como el examen es individual, sólo tiene asegurado el horario de inicio del mismo, el primer alumno del listado. Para poder convocar al resto de los alumnos a la reunión de meet para que inicien su examen, se les pedirá el número de su celular para contactarlos.
- 5) El alumno deberá asegurarse de disponer de una conexión a internet estable. Cualquier tipo de interrupción o inconveniente técnico que provoque una desconexión, determinará la finalización del examen.
- 6) El alumno podrá informarse de su nota final, a través de la autogestión, una vez cerrada el acta de examen (recuerde que la mesa puede extenderse más de un día).
- 7) La cátedra se reserva el cambio de modalidad del examen, el que se informará 24 h antes del mismo.
- 8) No existe tolerancia alguna ante cualquier situación no contemplada en este protocolo.